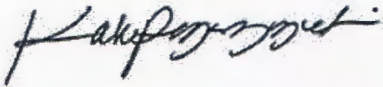


SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG087/21	Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de marzo de 2021.	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG088/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se precisa el número y ubicación de los Centros de Captura y Verificación de Datos (CCV), y se designa a la Comisión de Innovación Tecnológica para que realice las actividades de supervisión relacionada con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en dichos CCV, en los términos establecidos en el <b>Anexo 210415-01</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad.</b>
IEES/CG089/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos, imágenes y base de datos; el número de actualizaciones por hora de los datos y de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares, así como la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos, imágenes y bases de datos de los resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme en los términos del <b>Anexo 210415-02</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad.</b>



IEES/CG090/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de sustitución de candidaturas realizadas por los partidos políticos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional, y se realiza fe de erratas respecto a acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 2 de abril del presente año, mediante los cuales se aprobó el registro de las candidaturas presentadas, en los términos del <b>Anexo 210415-03</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad</b> con las modificaciones y precisiones realizadas por el Consejero Electoral Oscar Sánchez Félix.
---------------	---	--



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

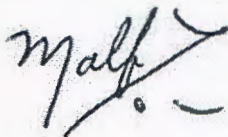
**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

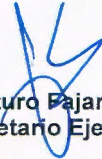


LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el día quince del mes de abril de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Partido Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas.



Lic. Arturo Fajardo Mejía  
Secretario Ejecutivo